

### INFORME TRAYECTO DE CAPACITACIÓN

*“La educación de adolescentes y jóvenes con causas judiciales desde una perspectiva de los Derechos Humanos”*

Primer Módulo: 22, 24 y 25 de agosto.  
Segundo Módulo: 24, 25 y 26 de octubre  
Tercer Módulo: 3, 4 y 5 de diciembre  
Lugar: Ciudad de San Salvador de Jujuy.

**Destinatarios:** Docentes, supervisores, directores que se desempeñan en instituciones educativas en contextos de encierro, profesionales de distintas disciplinas, equipos técnicos del Ministerio de Educación y Desarrollo social de la Provincia, facilitadores pedagógicos, miembros de organizaciones sociales.

Durante los meses de agosto, octubre y diciembre, en la Ciudad de San Salvador de Jujuy, se llevó adelante el Trayecto de capacitación *“La educación de adolescentes y jóvenes con causas judiciales desde una perspectiva de los Derechos Humanos”* a través de un trabajo articulado entre el Programa Nacional “Educación en Contextos de Encierro” y el Programa Nacional por los Derechos del Niño y el Adolescente. Desde el gobierno provincial se contó con el esfuerzo y trabajo mancomunado del Ministerio de Educación, desde su Coordinación de Regímenes Especiales y el Ministerio de Desarrollo Social, desde su Dirección de Niñez y Adolescencia.

Los tres módulos de capacitación se desarrollaron en dos días y medio cada uno. La modalidad utilizada por las coordinadoras docentes (Prof. Mirta Marina, Lic. Lucía Bozzalla y Lic. Paloma Herrera) consistió en exposiciones teórico-conceptuales que se combinaron con talleres de trabajo grupal e individual en los cuales se promovió la reflexión sobre la propia práctica, el relato de casos, la revisión de estrategias de intervención frente a situaciones problemáticas y el intercambio de experiencias entre participantes. Todo esto fue altamente valorado por los asistentes:

*“Módulo a módulo se fueron haciendo más significativos los temas presentados, que si bien todos aportan a nuestro crecimiento, el contextualizarlos en nuestros lugares de trabajo requiere de un ejercicio que no es tan sencillo de realizar, si nos vemos solos sin acompañamiento profesional y humano. Todos crecemos cuando podemos compartir experiencias y conocimientos”.*

(testimonio de una de las docentes participantes)

Entre las temáticas expuestas se encuentra la revisión de los *paradigmas sobre la Infancia y la Adolescencia*, las *representaciones sociales* que circulan sobre los jóvenes, la *problemática de la educación en contextos de encierro* y la

*tensión entre la lógica de la seguridad y lógica pedagógica* que el trabajo en estos ámbitos conlleva.

Asimismo, en la *dimensión del sujeto*, se trabajaron conceptualizaciones que ofrecen aperturas al pensar las adolescencias en plural en lugar de los procesos de adjetivación y estigmatización que destinan a los jóvenes de manera inexorable. Se reflexionó acerca de la *responsabilidad* y la relación de los chicos con *las normas*, en articulación con un rol del adulto que sin declinar no se convierta en el “fabricador” del niño.

También se trabajó en la *dimensión del vínculo educador – joven*. En este sentido se expuso la *Pedagogía de la presencia* como estrategia fundamental en estos contextos.

Otras de las herramientas propuestas para abordar las problemáticas fueron los *factores protectores y factores de riesgo* (individuales, grupales, institucionales y socioculturales) y la *participación* como estrategia de inclusión socioeducativa y bienestar institucional. Del mismo modo se destinó uno de los bloques de trabajo a la reflexión sobre la problemática del *malestar docente* y el desgaste profesional. Por otro lado, se problematizó el lugar del *trabajo con las familias* de estos jóvenes, muchas veces invisibilizadas para los educadores que trabajan en contextos de encierro.

En el último módulo, y de manera solidaria a la mirada construida sobre la inclusión educativa y social de los jóvenes privados de libertad, se abordó la importancia del *trabajo en red* como estrategia intersectorial para dar respuestas efectivas e integrales a este tema complejo.

En el último encuentro, apostando a la introducción de dispositivos novedosos que puedan captar el deseo y gusto de los adolescentes - así como el nuestro como educadores- se propuso una modalidad de trabajo que ubica a la *imaginación* en el centro de la escena. Así, los docentes, profesionales y demás participantes se atrevieron a inventar y fantasear sus propios relatos luego de escuchar la lectura de un cuento infantil.

En el eje de la formación cultural contemporánea, y para profundizar el análisis crítico de las instituciones donde trabajamos, se expusieron las *transformaciones institucionales* y su influencia en la producción de sujetos *desde la Modernidad Clásica a la Posmodernidad*, fundamentalmente en el ámbito educativo.

Todo el dispositivo de capacitación está pensado fundamentalmente como un **dispositivo de intervención** en la medida en que convoca a los participantes no sólo a la adquisición de contenidos, sino a un análisis crítico sobre su propia práctica a través de la implicación personal con la tarea. El dispositivo ha demostrado eficacia para producir reposicionamientos en el rol del educador en estos contextos, produciendo modificaciones en el vínculo con los jóvenes y en la mirada que se les ofrece.

En este caso, a lo largo de los tres encuentros contamos con una activa participación de los asistentes que no sólo demostraron interés por los contenidos trabajados, sino que permanentemente demostraron un alto compromiso con la tarea que realizan.

En el segundo y tercer módulo se proyectaron dos películas: “Los coristas” y “El señor Ibrahim y las flores del Corán”, esto permitió trabajar muchos de los temas abordados con la emoción que despiertan las imágenes y las historias de vidas compartidas entre adultos y niños/adolescentes (temáticas abordadas en ambas películas)

Los participantes valoraron muchísimo este recurso y replicaron la proyección en las escuelas y con otros colegas.

Entre las cuestiones pendientes debemos mencionar algunos de las demandas planteadas por los participantes durante los debates e intercambios. La mayoría de los docentes y directivos que desempeñan su tarea en las unidades provinciales manifiestan los inconvenientes que conlleva la falta de articulación entre las ofertas educativas del Servicio Penitenciario y las que dependen de Regímenes Especiales. La falta de un coordinador educativo dependiente de la Coordinación de Regímenes Especiales que tenga una presencia full time en la institución penal es una necesidad clara. De esta manera se podría realizar un trabajo de diseño, organización y orientación para los docentes que dictan clases en las unidades, así como evitar la superposición de ofertas de los diferentes niveles y modalidades. Queda planteado el desafío de avanzar en esta línea durante la próxima gestión, así como dar continuidad a los espacios de capacitación tan valorados y aprovechados por los participantes, aspirando a convocar aún a mayor cantidad de actores involucrados en esta problemática.

Paloma Herrera  
Responsable Educación de Jóvenes en Contextos de Encierro  
PNECE  
MECyT

Diciembre de 2007